



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



Expediente 0057463/2014

Córdoba, 04 JUL 2017

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 178/15 se otorgó a la alumna Andrea Mercedes Díaz Morales, DNI 38714058, entre otras, la equivalencia en la asignatura "Neurofisiología y psicofisiología" previa aprobación de un coloquio, y;

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Carlos Daniel Mías, docente de la mencionada asignatura, informa que la alumna aprobó el coloquio correspondiente el día 19/05/2017, con una calificación de 8 (ocho) puntos;
Por ello:

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar a la alumna **ANDREA MERCEDES DIAZ MORALES** Legajo 38714058, la equivalencia en la asignatura **NEUROFISIOLOGÍA Y PSICOFISIOLOGÍA** con calificación 8 (ocho).

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Resolución N°

1100

MT. GERMAN PERENZI
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



OLGA JOSEFINA PUENTE
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGÍA